

AGENCIA INTERNACIONAL

- DE - 77287

Propiedad Industrial y Comercial

- DE -

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención

a nombre de D. Juan Barnadas Coma



Memoria Descriptiva

correspondiente a una patente de invención, por veinte años, sobre " UNA MEJORA EN LOS ENVASES PARA PRODUCTOS PULVERIZADOS DE CUALQUIER CLASE " a favor de D. Juan Barradas Coma, residente en Barcelona, calle Salmerón número ciento noventa y tres.

=====

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de una mejora introducida en los envases para productos pulverizados, que generalmente afectan una forma cilíndrica o prismática y que en una de sus bases llevan practicados una serie de taladros por los que se da salida al producto acondicionado en tales recipientes o envases.

Dichos envases se han venido fabricando hasta el presente de manera que queda el descubierto la cara en que van practicados los mencionados taladros y por ello tiene fácil acceso en el propio envase, el polvo, con notable perjuicio para el producto de que se trata y de una manera especial cuando aquél tiene una finalidad higiénica.

Consiste esencialmente la mejora de que se trata en disponer en los mencionados envases por la parte correspondiente a las perforaciones de referencia, una cubierta o tapa de forma apropiada a la del envase y acoplada al mismo, ya sea por simple enchufe o por cualquier otro medio adecuado. De esta manera queda totalmente protegido contra la acción de agentes exteriores al producto acondicionado en el propio envase.



Para dar clara idea del objeto de la patente mencionada se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que a título tan solo de ejemplo representan dos formas distintas de ejecución de la misma.

En el caso representado en la fig. 1, el envase 1 que puede ser prismático o cilíndrico, presenta en las inmediaciones de la cara 2, en que van practicadas las perforaciones 3, una depresión 4, en la que enchufa el casquete o tapa 5, que cubre por completo la cara 2.

En el caso de la fig. 2, el cuerpo 6, no presenta depresión alguna y también por enchufe lleva dispuesto el tapón o cubierta 7, en la forma representada en el propio dibujo.

Como es consiguiente la forma dimensiones y materiales del envase en que se aplique esta mejora, serán variables, al igual que la forma, dimensiones y materiales de cubiertas o tapas respectivas. También serán variables los productos que se dispongan en los recipientes mencionados y su forma de presentación así como los sistemas de precintado y cierre de los mismos.

Finalmente será variable cuanto no altere cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

Nota de Reivindicaciones

1ª. UNA MEJORA EN LOS ENVASES PARA PRODUCTOS PULVERIZADOS DE CUALQUIER CLASE "

2ª.- La propiedad y explotación exclusiva de la citada mejora que esencialmente consiste en disponer en los envases de materias pulverizadas que generalmente afecta la forma de un prisma o de un cilindro, y que en una de sus caras presentan una perforaciones para la salida del propio producto, una cubierta o tapa acoplada al mismo ya sea por enchufe o por cualquier otro medio, de igual o distintos materiales que el resto del envase tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en el dibujo de la hoja adjunta.

La presente memoria descriptiva consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara y foliadas.

Madrid diez y seis de Marzo de mil novecientos veintiseis.

RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

P. P.



FIG.1

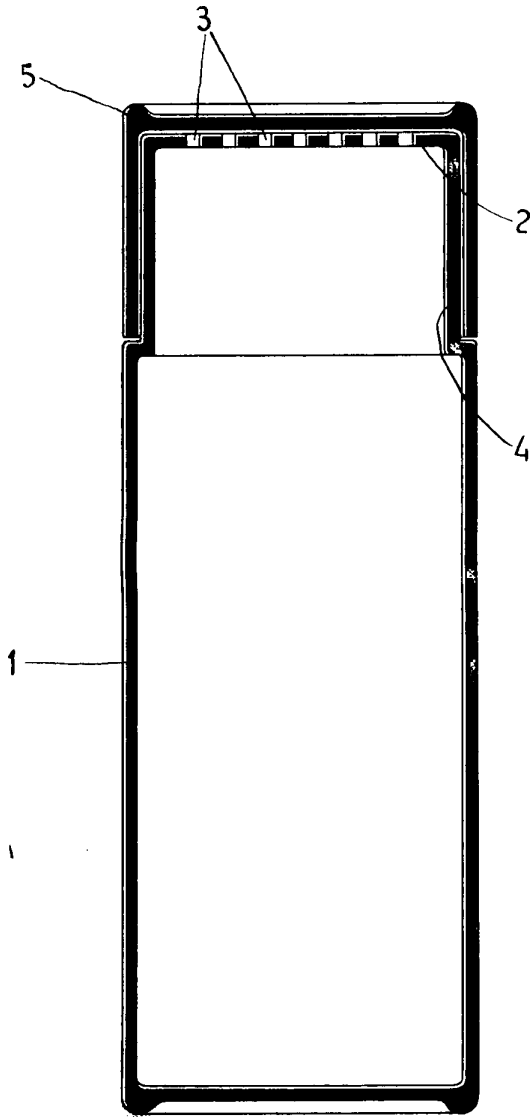
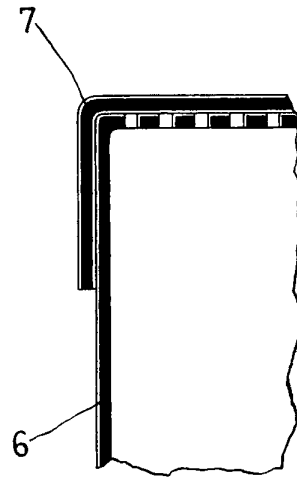


FIG.2



ESCALA VARIABLE

Madrid 15 marzo 1926

Flora
a